



1592
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Pº de la Castellana, nº 19
28046 MADRID

Madrid, 18 de febrero de 2007

REF: MERCADAL DE VALORES SICAV S.A.

Muy Señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores se comunica a esa Comisión que el Consejo de Administración de la Sociedad de referencia ha realizado el siguiente anuncio de Convocatoria de Junta General Extraordinaria que será publicado en los próximos días en el BORME y en un periódico de difusión nacional:

MERCADAL DE VALORES SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Juan de Mena núm. 8 de Madrid, el día 26 de marzo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

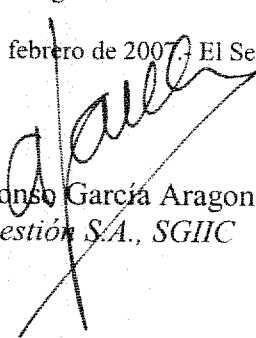
ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía.
- Segundo.-** Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.
- Tercero.-** Modificación de los Estatutos Sociales. Supresión del artículo 15 bis.
- Cuarto.-** Delegación de facultades.
- Quinto.-** Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta y el correspondiente Informe de los Administradores, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (art. 112 y 144 de la L.S.A).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 14 de febrero de 2007. El Secretario del Consejo de Administración Manuel Martínez Jerez.


Fdo: D. Alfonso García Aragonese
Bestinver Gestión S.A., SGIC